

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. DE PROCEDIMIENTO No. IHE-SGAYF-N9-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., REPRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE AREA TÉCNICA, CON CARGO AL PRESUPUESTO (F.O.N.E. 2022), CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROFESORA JUANA PLACENCIA CAMPOS. EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA MTRA. BASILISA ALONSO OLIVER, REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO:

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	PROVEEDOR	PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA
	GRUPO INELPRO S.A. DE C.V.	PLOMELECÉTRICA DE HIDALGO S.A. DE C.V.	CEASKAAN S.A. DE C.V.
MATERIAL ELÉCTRICO	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 7, 8, 9, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 NO COTIZA: 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 15, 21, 37, 38, 40, 41, 45 Y 56	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 18, 24, 25, 28, 31, 48, 50, 52, 53 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 3, 32, 33, 35 Y 54 LA IMAGEN DEL CATÁLOGO NO SE APRECIAN LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS. 29: EN EL CATÁLOGO SOLO MUESTRA IMAGEN DE LA TAPA SIN EL CONTACTO Y NO ESPECIFICA EL ACABADO ANODIZADO NI POLARIZADO. 32 Y 35: EN EL CATÁLOGO NO ESPECIFICA 27 HILOS NI LAS 3 CLAVIJAS SOLICITADAS. 33 EN CATÁLOGO NO ESPECIFICA SER DE USO RUDO COMO SE SOLICITÓ EN BASES.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54 Y 56 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA: 36, EN CATÁLOGO OFRECEDE 23 WATTS Y EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA DE 26 WATTS. NO COTIZA: 2, 6, 7, 18, 21, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 45, 48, 49 Y 55

		<p>51 EN CATALOGO NO ESPECIFICA LOS 2600 LM REQUERIDOS EN BASES.</p> <p>NO COTIZA: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 30, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 55 Y 56</p>	
--	--	--	--

RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
GRUPO INELPRO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
PLOMELÉCTRICA DE HIDALGO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, RESULTAN SOLVENTES PARA LA CONVOCANTE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU CONTRATACIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO **R E S U E L V E:**

PRIMERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO INELPRO S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1,2,7,8,14,16,19,20,25,27,28,29,30,32,33,39,43,44,49,51,52 Y 54 DEL ANEXO: NO. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 120,481.14 (CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 14/100 M.N), CON I.V.A. INCLUIDO. BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 27/LIC.

SEGUNDO: SE ADJUDICA AL LICITANTE PLOMELÉCTRICA DE HIDALGO S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 18, 31 y 53 DEL ANEXO NO. 1 POR UN MONTO DE \$ 9,047.80 (NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) PEDIDO 28 LIC.

TERCERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS, 3, 17, 22, 23, 24, 36 y 50 DEL ANEXO NO. 1 POR UN MONTO DE \$ 30,812.34 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 34/100 M.N.) PEDIDO 29 LIC.

CUARTO: SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 21, 26, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 55 Y 56, POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE, NO HABER SIDO COTIZADAS Y/O REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO QUE EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SE PROCEDA LO CONDUcente PARA SU ADQUISICIÓN.

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

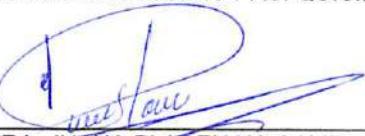
PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL **DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A 12:00 HORAS**, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ


PROFRA. JUANA PLACENCIA CAMPOS
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.


L.C. GLORIA LETICIA ÁNGELES AVILA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


L.C. RUBEN JIMENEZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.


MTRA. BASILISA ALONSO OLIVER.
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIO.


C. GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DEL I.H.E., VOCAL.


L.C. MARIA DEL ROSARIO MARINES LUGO.
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS DEL IHE EN
SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y VOCAL

NO ASISTIÓ

LIC. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESSES.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

NO ASISTIÓ

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E., ASESOR
JURÍDICO

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR

NO ASISTIÓ.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

LICITANTES


C. JOSÉ MARCELO CASTILLO SOLIS.
REPRESENTANTE DE PLOMELÉCTRICA DE
HIDALGO S.A. DE C.V.


C. MIGUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE GRUPO INELPRO S.A. DE
C.V.